

LA QUIMERA LIBERAL

Jesús Garmendia Ibáñez

Departamento de Economía Aplicada I
Universidad del País Vasco

ÍNDICE

1. PRESENTACION. ... 73; 2. LOS MERCADOS ANTES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL. ... 74; 3. LA SINGULARIDAD DE LA SOCIEDAD DE MERCADO. ... 75; 4. EL INTERVENCIONISMO INEVITABLE. ... 76; 5. LA UTOPIA DEL MERCADO AUTORREGULADOR. ... 78; 6. LA FUN- CION POLITICA DEL PATRON-ORO Y DE LA ALTA FINANZA. ... 80; 7. LA TENSION POLITI- CA CRECIENTE Y EL FRACASO DEL PROYECTO LIBERAL. ... 82; 8. CONCLUSION ... 84.

1. Presentación

Vivimos en tiempos que otorgan a la economía de mercado una superioridad casi incuestionable sobre otras formas de organización económica. Tal punto de vista es sostenido en muchas ocasiones hasta el punto de pretender configurar la propia sociedad como una *sociedad de mercado*, es decir, como una sociedad sometida a los dictados del libre juego de la oferta y la demanda. Apoyándome en los razonamientos expuestos por Karl Polanyi en *The great transformation* (Nueva York, 1944), defenderé dos tesis básicas en contra de tal pretensión utópica y peligrosa. La primera, que un mercado autorregulador no es la consecuencia natural del desarrollo histórico de los mercados, sino una creación artificial de la burguesía. La segunda, que una sociedad de mercado no puede perpetuarse más que a costa de la propia sociedad, como demuestra el fracaso con que se saldó el único ensayo histórico de creación de una sociedad de mercado que ha habido hasta la fecha.

2. Los mercados antes de la Revolución Industrial

La autarquía completa es imposible. Ninguna comunidad humana ha podido vivir sin productos traídos del exterior. Durante mucho tiempo y en muchos lugares, incluso todavía hoy en algunas partes, para adquirir estos productos exteriores no hicieron falta intercambios mercantiles ni mercados. Pero, con mercados o sin ellos, el rasgo general más destacable en las relaciones económicas con el exterior hasta la llegada de la Revolución Industrial fue que no hubo nunca un comercio de productos concurrenciales, o sea, sustitutivos de los producidos en el interior. Siempre fueron productos *complementarios*.

Los mercados nacieron de modo bastante natural. Aparecieron allí donde el transporte estaba obligado a detenerse (vados, puertos de mar, ríos, desfiladeros,...) o en los puntos de confluencia de las grandes rutas terrestres. En ellos se intercambiaban los excedentes locales contra los productos complementarios traídos del exterior. Pero, una vez nacidos, en ninguna parte hubo una expansión *natural* de estos intercambios mercantiles, sino todo lo contrario. Antes del XIX todos los mercados estuvieron siempre sujetos a una estricta reglamentación con la cual la organización económica dominante se protegía de la amenaza real o potencial que suponía la existencia del comercio exterior para el orden social establecido.

Se tendió, pues, a reducirlos al mínimo imprescindible y a aislarlos lo más posible de la actividad local. De un modo bien elocuente, se prohibía a los comerciantes extranjeros vender al por menor en los mercados locales. Su función quedaba circunscrita al comercio al por mayor; es decir, a la función que la sociedad local no podía realizar. Lo mismo sucedía con el comercio y la industria de exportación. Cualquier actividad de este tipo quedaba regulada y separada estrictamente de las actividades destinadas al abastecimiento del mercado local.

La reglamentación, al definir en cada caso lo que habían de ser las relaciones económicas con el exterior, determinó también (por exclusión) la creación de un mercado "interior". Estos mercados "interiores" fueron una creación artificial de las sociedades precapitalistas, pensada para neutralizar el efecto corrosivo del comercio lejano y de los precios sobre la sociedad agraria local.

¿Y el comercio "interior"? Entre la ciudad y el campo o en el comercio intermunicipal se intercambiaron también productos complementarios. Las ciudades amparaban las actividades artesanales y eran sede de los mercados locales; pero lo hacían de un modo típicamente precapitalista, sujetando la actividad artesanal y el comercio local a una disciplina muy severa. Los poderes municipales protegían estas actividades y, a la vez, las regulaban, impidiendo su extensión más allá de la ciudad. La ciudad *contenía*, en el más pleno sentido del término, la industria y el comercio.

Así pues, la idea de unos mercados “interiores” fruto de la expansión natural de los intercambios es profundamente ajena a la realidad histórica. A pesar de los descubrimientos geográficos, de la apertura de nuevos yacimientos de metales preciosos, del considerable crecimiento de las ciudades,... las sociedades medievales lograron mantener la artesanía y el comercio en una escala reducida y relativamente aislada, yuxtapuesta a la agricultura y compatible con el principio básico de producción para el uso que caracterizaba su organización económica. De este modo, en las sociedades precapitalistas (fundamentalmente agrarias) las ciudades impedían la extensión del trabajo asalariado más allá de la ciudad y evitaban la ingerencia distorsionadora del comercio en su organización social.

El Estado mercantilista sólo alteró la situación en el orden cuantitativo. Entre los siglos XVI y XVIII, los mercados interiores y exteriores se ampliaron de un modo tan poco natural como su desarrollo anterior. El monarca absolutista alargó la cuerda a los comerciantes; pero no dio rienda suelta al comercio. Muy al contrario, el campo de lo reglamentado se extendió con el tamaño del mercado. Las reglas que antes dominaban la vida local o las relaciones intermunicipales ampliaron su campo de acción y se unificaron. Se siguió reglamentando, ahora a escala “nacional”. Se concedieron monopolios sobre el comercio exterior, se limitó el acceso a las actividades mercantiles, se reforzó el proteccionismo, se regularon los métodos de producción y la calidad de los productos, se persiguieron la holgazanería y la mendicidad, se fijaron salarios de subsistencia...

El sistema económico siguió integrado en el sistema social hasta la llegada de la Revolución Industrial. Nunca antes hubo una esfera económica separada del resto de la organización social, ni una economía rígida sólo por los precios.

3. La singularidad de la sociedad de mercado

Con la aparición de máquinas complejas y costosas y con la creación de fábricas surge un planteamiento distinto del negocio industrial. Ahora se trata de inversiones a largo plazo cuya recuperación requiere una continuidad de la producción y una seguridad plena en el abastecimiento continuo de los factores de producción. La respuesta capitalista a este problema de organización consistió en la creación artificial de unos mercados de trabajo, tierra y dinero. La sociedad industrial se convirtió así en la primera experiencia histórica de sociedad de mercado; es decir, de una sociedad cuya economía no está sujeta a reglas sociales, sino gobernada por los precios.

La organización del trabajo, de la tierra y del capital como si fueran mercancías exigió *crear* tales mercados. Exigió organizar la forma de vida de la gente y recrear las condiciones de acceso a la tierra, hasta forzarle a tener que

vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Exigió cercar la tierra, someterla a apropiación privada, desamortizarla y ponerla en venta. Exigió crear una moneda *fiduciaria* nacional (es decir, una moneda cuyo valor no corresponde a su contenido metálico, un signo de curso forzoso, gozara o no de plena aceptación como medio de pago dentro del territorio “nacional”). Una vez impuesta la circulación interior de esta moneda “nacional”, los mercados crediticios pudieron desarrollarse con mayor facilidad.

Sin estos “mercados” de trabajo, tierra y capital, la economía de mercado es impensable; pero estos “mercados” fueron creados bajo el principio organizador que convertía en mercancías también a los factores productivos, cosa que nunca hasta entonces habían sido (salvo el caso de los esclavos y merece la pena citar la excepción, porque todas las sociedades esclavistas que ha habido a lo largo de la historia han sido muy inestables y breves). Este modelo institucional de mercado –que incluye mercados de factores productivos– sólo es posible en una *sociedad de mercado*, una sociedad que somete su propia sustancia a la ley de la oferta y la demanda. El resultado de esta sumisión es la división institucional de la sociedad en dos esferas independientes: la económica, una esfera autorregulada, en donde se pretende que manden los precios y la iniciativa privada, sin ingerencias externas; y la política, que se ocupa de los aspectos extraeconómicos de la organización social.

4. El intervencionismo inevitable

Una sociedad de mercado, *por definición*, deja la asignación de los factores en manos del mercado. La producción sólo puede organizarse aquí mediante la compraventa de trabajo, tierra y capital, entendidos plenamente como mercancías y garantizando al comprador el libre uso de las mismas. Esta es la nueva y única regla: no obstaculizar el funcionamiento de estos “mercados”. Este principio organizador conlleva así, inevitablemente, la necesaria desregulación de estos “mercados” de factores. Sin embargo, tarde o temprano, el uso libre (desregulado) de los factores ha de amenazar inevitablemente a la sociedad, pues se trata del uso (o el desuso) indiscriminado de tierra y trabajo, del hábitat y del hombre. De ahí que la historia del siglo XIX sea, primordialmente, la historia de esta tensión entre el intento de establecer un mercado autorregulador y las ingerencias de la esfera política para preservar el hombre, el hábitat y la propia célula básica de la organización social capitalista (la empresa capitalista).

La autorregulación del trabajo, de la moneda (el patrón-oro) y de los intercambios exteriores (el librecambio) fueron los tres dogmas liberales clásicos. Pero desde el primer día fue necesaria la intervención estatal. Primero, para crear los mercados de factores productivos y otras instituciones sin los cuales el capitalismo no puede existir. El mercado autorregulador no surgió espontáneamente. Fue gesta-

do y alumbrado en el seno del Estado. Después, el “libre” funcionamiento de los mercados requirió también una atenta y continua vigilancia estatal, una creciente Administración Pública y numerosas normas e intervenciones que posibilitaran su acción. El propio liberalismo económico admitió leyes restrictivas (legislación anti-trust, legislación sindical, etc.) cuando la libertad de la iniciativa privada entró en colisión con el libre mercado concurrencial. Sin embargo, en todos estos casos se trataba aún de defender la prioridad otorgada al mercado autorregulador. El principal artículo de fe del credo liberal seguía intacto.

El periodo más genuinamente librecambista se extendió, en Gran Bretaña, de 1846 a 1879. Llegó, pues, bastante después de la Revolución Industrial y no fue casualidad. Hasta entonces sólo la industria textil había exigido inversiones de cierta consideración. En las fábricas de hilados bastaba un capital modesto para obtener una elevada rentabilidad. Sólo a partir de 1840 se desarrollan la industria minera y la industria pesada y se impulsan los ferrocarriles y la navegación a vapor. Por otra parte, hasta la reforma parlamentaria de 1832 los liberales no tuvieron una influencia política directa y eficaz. Desde que la consiguieron, la utilizaron. Ahí están, para atestiguarlo, las nuevas leyes de pobres de 1834, la reestructuración de los municipios de 1835, la abolición de los aranceles proteccionistas sobre el trigo en 1846.

Pero la propia inhumanidad de las condiciones de trabajo en la industria textil obligó enseguida a limitar la explotación del trabajador en las fábricas. De 1833 es la disposición que limita a ocho horas la jornada laboral de los menores y establece las inspecciones estatales. De 1842, la ley que prohíbe el trabajo femenino en las minas. En 1847 se redujo la jornada laboral de niños y mujeres a diez horas y en 1850 se generalizó a todos los trabajadores. Así pues, incluso en el periodo más librecambista, la expansión continua del capitalismo bajo los principios liberales no pudo asegurarse sin la temprana aparición de un *principio de protección social* que no figuraba en el guión. Sin negar la influencia de las protestas obreras o del cartismo, la protección social avanzó sobre todo por la pura necesidad del sistema económico y el pragmatismo de sus dirigentes. La protección resultó inevitable para contrarrestar las desgracias que acarrearba el *principio de liberalismo económico* en acción.

Las intervenciones posteriores, en cambio, fueron mucho más allá y ya no fueron deliberadas. Las restricciones al *laissez faire* y el resurgir del proteccionismo entre 1870 y 1890 fueron intromisiones no planeadas en el libre juego del mercado. Para los liberales de hoy, la aplicación parcial de sus principios fue la causa del desastre. Sin embargo, como veremos, se intervino porque no hubo más remedio que impedir el libre funcionamiento de un sistema económico que amenazaba a la propia sociedad. Se intervino porque una sociedad no puede funcionar con una economía separada de la política. Un mercado autorregulador es inaplicable.

5. La utopía del mercado autorregulador

Se intentó convertir al trabajo en algo cuyo precio, lugar y demás condiciones de servicio pudieran ser fijados en los mercados, como si el trabajo fuera una mercancía sobre cuyo uso pudiera decidir el patrono libremente. Y ese intento amenazó la vida de los trabajadores. La dependencia completa del hombre con respecto a los caprichos del mercado hizo imposible que permaneciera incólume semejante institución organizadora del trabajo. La legislación social, las leyes de fábricas, los sindicatos, los seguros de desempleo, ... limitaron, sin duda, la movilidad del trabajo y la flexibilidad de los salarios; pero lo hicieron para preservar al hombre, la sustancia real que soporta la mercancía ficticia llamada "trabajo". Disraeli, un reaccionario ilustrado, apoyó a las masas obreras en sus reivindicaciones sobre la jornada laboral y sobre las condiciones de trabajo y las utilizó en beneficio de los propietarios de tierras, interesados en oponerse al progreso del liberalismo industrial. No habría podido hacerlo si el funcionamiento pleno de un mercado de trabajo concurrencial desde 1834 no hubiera amenazado realmente las condiciones de vida de los obreros.

Lo mismo sucedió con el factor tierra. Cuando el librecambio mundial de productos agrarios y el derrumbe de precios espectacular que trajo consigo pusieron en peligro la agricultura, todos los Estados organizados (excepto los que podían resistir la competencia) se apresuraron a proteger a su campesinado. Las medidas adoptadas no respondían a planteamientos nacionalistas o socialistas, opuestos al liberalismo. Las restricciones al comercio exterior de productos agrarios fueron prácticamente universales y las decretaron gobiernos de muy distintas ideologías. El *viraje proteccionista* fue un movimiento fuertemente pragmático. Las medidas no fueron planeadas, como lo ilustra perfectamente el hecho de que tanto en los productos agrarios, como en otros ámbitos en donde el proteccionismo también cuajó, las medidas restrictivas o de intervención se tomaron repentinamente. El gobierno, simplemente, hizo lo que tenía que hacer: trató de dar respuesta inmediata a los problemas más graves que iba ocasionando la economía de mercado. Se había puesto en marcha una forma de organización económica sin precedentes y, por tanto, sobre sus efectos nadie tenía ninguna experiencia.

La nobleza, el clero, los terratenientes —las fuerzas del Antiguo Régimen— siguieron teniendo influencia social en la nueva sociedad, porque la expansión de la economía de mercado creó las condiciones objetivas de destrucción de la base natural de la sociedad. El efecto devastador de un mercado de tierra propició la presentación de dichas fuerzas sociales como abogados defensores de la naturaleza y del campesinado y la estrategia funcionó porque el peligro no era ilusorio, sino real. El socialismo no supo entender las razones de fondo de esta alianza del campesinado. El obrero de la ciudad, deseoso de granos baratos, estigmatizó al campesinado como reaccionario. La propaganda socialista profundizó la brecha con los trabajadores del campo. La ciudad y la industria representaban el progreso y las luces. El campo se

identificaba con el atraso y la irracionalidad. Lo fino y lo bruto. La realidad económica y política, unida a la persistencia de estos lugares comunes, dejaron al campesinado atado a la nobleza y al clero.

La pretensión de organizar la producción en base a las variaciones de los precios llevó también a una reacción intervencionista en el terreno de la moneda. Consistió en la creación de los bancos centrales y en la emisión de moneda fiduciaria (respaldada por las reservas de oro existentes). Ambas nacieron para preservar la organización capitalista de la producción; o, dicho de otro modo, para evitar que los mercados de capitales quedaran completamente al albur de los precios. En los distintos mercados interiores, las deflaciones mostraron enseguida la conveniencia de desarrollar la moneda-signo, el crédito y la política monetaria. Sin ellas, el capitalismo se habría quedado sin capitalistas a la primera crisis seria. Inevitablemente, un crecimiento de la producción y del comercio que no vaya acompañado de un aumento de la masa monetaria hace caer los precios, razón por la que una economía de mercado no es posible sin una moneda artificial. El abandono de las monedas-mercancía y la gestión política de las monedas fiduciarias resultó el modo más sencillo de impedir la desaparición de las empresas durante las crisis.

Las intervenciones de los bancos centrales eran un buen remedio casero; pero el poder de dar curso forzoso a la moneda nacional del banco central llegaba, como mucho, hasta donde llegaban las fronteras de la nación. Una economía de mercado necesitaba un mecanismo que asegurara unos cambios estables en los intercambios exteriores. En este campo, la pieza clave del liberalismo fue el patrón-oro. En este sistema de cambios el oro hacía las veces de moneda-mercancía internacional. Como en el caso de cualquier otra mercancía, su valor relativo dependía de las condiciones relativas de producción de las distintas mercancías. Pero a diferencia de las demás, el oro actuaba como moneda, porque se aceptaba para saldar los déficits comerciales y se admitía mundialmente como medio de pago. Ligando los valores de todas las mercancías al oro, el liberalismo pretendió asegurar unos tipos de cambio estables.

La relación era indirecta: de las reservas de oro del banco central de la nación dependía la masa monetaria en circulación y, por tanto, los precios interiores y su relación con los precios del exterior. En el patrón-oro teórico y en régimen de libre comercio, un país cuyos productos se encarecieran vendería menos y compraría más al exterior, su balanza comercial empeoraría y saldría oro hacia el exterior para saldar la balanza comercial. La salida de oro reduciría la masa monetaria interior y las empresas menos eficientes no podrían ahora vender a los precios planeados. A través de la caída forzosa de los precios, las unidades más eficientes impondrían sus mejores condiciones de coste y obligarían a la economía del país a ajustarse a las condiciones internacionales de la competencia. De este modo, la disciplina de cambios del patrón-oro impedía desequilibrios comerciales persistentes y aseguraba

unos precios interiores alineados con los precios internacionales y, en consecuencia, unos tipos de cambio estables. En teoría, no se requerían intervenciones de los bancos centrales. Los reajustes se realizaban automáticamente a través del librecambio.

Sin embargo, el funcionamiento de esta moneda-mercancía internacional distó de ser así de automático. Habitualmente, una salida de oro que hiciera temer la amenaza de una deflación llevaba a los bancos de esa nación a prestar a corto plazo (para neutralizar la salida de oro y evitar una caída de precios). Cuando las dificultades no eran transitorias y la restricción crediticia se hacía inevitable, se practicaba elevando el tipo de descuento del crédito; es decir, encareciendo el crédito, y no cortándolo. De este modo, la parte más saneada de las empresas –que podía soportar un coste financiero superior– no veía reducida su actividad por falta de numerario. Desde estas empresas saneadas, el crédito tomado por ellas se redistribuía a través del crédito circulante a clientes, ampliando así el efecto contracíclico. El crédito y los capitales a corto plazo mantuvieron una gran movilidad. Hablando con propiedad, no hubo nunca un mercado de capitales autorregulado por el patrón-oro. Estas intervenciones del banco central sobre el numerario en circulación (la política de descuento y de mercado abierto), pensadas para atenuar y repartir los efectos de una deflación, se admitían dentro de la zona del patrón-oro (o sea, entre los *puntos del oro*). De esta forma, se capeaba el temporal.

Esta gestión pragmática del patrón-oro no planteó problemas mientras bastaron descensos pequeños de precios para restaurar la estabilidad de los tipos de cambio. Pero cuando hicieron falta caídas de precios del 10% ó del 30%, fue inevitable que la gestión de la moneda se politizara, porque todos los gobernantes trataron de endosar a otra nación la amenaza de un paro masivo interior. Durante años, los bancos centrales consiguieron *filtrar* los efectos del comercio exterior sobre la economía interior con intervenciones moderadas. Como fueron compatibles con el patrón-oro, *pareció* existir un mercado de capitales autorregulador. Sin embargo, en la gran depresión de los años treinta, la estabilidad de los cambios (o sea, el modo de asegurar el poder adquisitivo de una moneda emitida en otro país) requería ya disminuciones muy importantes de precios. El empeño en mantener el patrón-oro chocó entonces con las necesidades internas de los gobernantes y, sometido a una tensión extrema, entró en crisis. El fracaso del patrón-oro sacó a la luz que el dinero no había estado nunca sujeto a un mecanismo autorregulador.

6. La función política del patrón-oro y de la alta finanza

Entre 1815 y 1914, hubo múltiples guerras locales; pero ninguna se extendió, porque las grandes potencias lo impidieron. Y, más importante aún, en abierto contraste con la experiencia de los siglos anteriores, los grandes sólo guerrearón

entre sí dieciocho meses en estos cien años. El nuevo orden económico, que reposaba en el comercio, había creado un interés objetivo por la paz.

Hasta 1845, fueron los ejércitos de la Santa Alianza los encargados de asegurarla. Era aún una paz *reaccionaria*. Con ella el trono y el altar trataban todavía de encajar la restauración del viejo orden monárquico en la nueva sociedad industrial, sacrificando para ello la libertad sin escrúpulo alguno. Pero las fuerzas sociales emergentes de la revolución industrial habían adquirido ya la importancia, organización y conciencia necesarias como para reclamar cambios más profundos. Entre 1846 y 1871, la burguesía ascendente se enfrentó en el continente europeo al Antiguo Régimen y la paz fue menos sólida. Sin embargo, desde el fin de la guerra franco-prusiana hasta la primera guerra mundial, renació el interés por la paz y se creó el Concierto europeo.

En los años de la Santa Alianza, los funcionarios fieles a la iglesia romana y las alianzas matrimoniales de la aristocracia jugaron un papel importantísimo como órganos personales de contacto internacional y como fuente de información, funciones ambas imprescindibles para asegurar el sistema de contrapesos que mantenía el equilibrio entre las grandes potencias. Desde 1871 este papel lo desempeñó, con éxito, la *alta finanza* internacional. Por interés propio, se oponía a una guerra general entre los Estados poderosos, porque hubiera destruído los fundamentos del sistema monetario internacional que tan jugosos beneficios le proporcionaba. La alta finanza internacional, bien relacionada con todos los gobiernos y sistemas bancarios nacionales, fue un agente moderador decisivo para el mantenimiento de la paz. Por supuesto, financió guerras menores y se lucró con ellas; pero medió siempre para evitar un conflicto global entre las grandes potencias. De este modo, la alta finanza internacional funcionó como nexo de unión entre la organización económica y la organización política de la sociedad.

La libertad de acción de las finanzas estuvo siempre limitada por la política. En todas partes, el poder vetó todas las inversiones que juzgó que podían fortalecer al supuesto enemigo. Pero de la moneda y el crédito dependían los presupuestos del gobierno, las compras de armamento, la construcción de ferrocarriles estratégicos, el aprovisionamiento de materias primas,... Como se ve, de la moneda y el crédito dependían la soberanía y la independencia nacional, así que la influencia de las finanzas se dejaba notar. Comparándola con los financieros locales, la alta finanza internacional disponía de dos ventajas inestimables: su mejor información y la mayor independencia de sus beneficios con respecto al gobierno de cualquier Estado. Y si el Estado en cuestión no tenía su hacienda saneada, la opinión de la alta finanza era aún más valorada.

En resumen, en las naciones era la política la que dictaba su ley al comercio; pero la organización de la paz descansaba fundamentalmente en la base

económica y no sólo porque el órgano personal pacificador más activo fuera la alta finanza: la razón fundamental era que ahora, con un transporte barato, la economía estaba regida en mayor medida que nunca por los precios del mercado mundial. La economía del último tercio del XIX no podía organizarse sin un activo comercio internacional. El Concierto europeo se creó para asegurar la paz que necesitaba el funcionamiento del nuevo orden económico. Así pues, la suerte de la organización económica, de la alta finanza y de la paz se encontraban estrechamente entrelazadas. El fracaso de la primera conducía a la guerra. Esta función *política* del patrón-oro y de la alta finanza internacional no fueron bien entendidas por los liberales, que siempre los vieron como instituciones y agentes económicos exclusivamente.

7. La tensión política creciente y el fracaso del proyecto liberal

Los efectos causados por la creación de los mercados de trabajo, tierra y dinero fueron acumulando tensiones en las distintas naciones. Se trataba de mercados distintos, que respondían a influjos separados; pero las amenazas que suponían para el conjunto de cada sociedad no eran separables.

La primera gran depresión, que se extendió por Europa continental entre 1873 y 1886, marcó una ruptura definitiva. El seísmo que supuso para las zonas rurales eliminó la confianza en la autorreacción equilibradora del mercado. La aparición de un mercado mundial de cereales y de materias primas agrícolas condujo a los distintos gobernantes a tomar medidas que limitarían el libre funcionamiento de los mercados de factores para preservar la organización social. Todos los Estados poderosos afrontaron la crisis con medidas proteccionistas. El proteccionismo general dificultó el comercio mundial y llevó a todos a la búsqueda de nuevos mercados en países políticamente débiles. Las necesidades de abastecimiento de materias primas industriales y agrícolas no hicieron sino reforzar la tendencia desencadenada por el transporte barato de unas mercancías cuyo intercambio internacional estaban sujeto al patrón-oro. La conversión al proteccionismo, primero, y la expansión imperialista, después, fueron *reacciones pragmáticas* a un cambio objetivo de las condiciones de funcionamiento de la economía de mercado, como lo prueba su misma generalidad. No fueron el resultado de la inquina ideológica.

A partir de aquí, el patrón-oro y el comercio mundial funcionaron de otro modo, acompañados por legislaciones sociales, tarifas aduaneras y una activa política colonial. Se había abierto la era del imperialismo. Sólo Gran Bretaña, gracias a su inmensa superioridad comercial, podía defender ortodoxamente la estabilidad de su moneda sin medidas proteccionistas. Para casi todos los demás, era mejor tomarlas que cumplir los dictados librecambistas. No hay mejor prueba que los sufrimientos terribles que padecieron las naciones que, por carecer de Estados fuertes, no

podieron hacer lo mismo. Los Estados poderosos se protegieron contra las consecuencias indeseables del librecambio.

En el orden doméstico, el abandono de los dogmas liberales resultó sencillo para los Estados fuertes. En el orden internacional, las cosas eran más complicadas. La necesidad de mantener el patrón-oro siguió viva porque las deudas debían saldarse en monedas con poder adquisitivo real y su buen funcionamiento era imprescindible para proporcionar la liquidez internacional que requería la expansión del comercio mundial. Pero, al mismo tiempo que los gobernantes mantenían esta convicción, dictaban leyes de protección social, elevaban los aranceles y practicaban una activa política colonial. Gracias al proteccionismo y al imperialismo, los Estados fuertes podían aplazar los ajustes; pero no indefinidamente, ni sin provocar otro tipo de problemas (monopolización creciente, organización corporativa de la vida económica, agravios comparativos, etc.). Cuando se hacía inevitable enfrentarse a la pérdida de competitividad y a los cierres, los problemas habían crecido y las tensiones embalsadas pasaban del mercado en cuestión a la esfera política: los “problemas económicos” eran un “problema social”.

Todos estos fenómenos (el imperialismo, el proteccionismo, el corporativismo,...) afectaron seriamente al sistema de equilibrio de las potencias y a la gobernabilidad interior. Cada vez era más difícil mantener separadas la economía y la política. Con la entrada en el siglo XX, la sociedad de mercado había empezado a disolverse y, con ella, la civilización del siglo XIX.

La primera guerra mundial se vio, sin más, como un fallo del sistema de equilibrio de las potencias. La Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia, contra Francia, en 1882) y la Contra-alianza (Gran Bretaña y Francia, en 1904, más Rusia y Persia, en 1906) rompieron el Concierto europeo en dos grupos de potencias hostiles, dejándolo sin un tercer oponente poderoso al que un grupo pudiera aliarse para contener las ansias expansionistas del otro. Pero las razones de orden económico que habían ido exacerbando los nacionalismos e imprimiendo una tensión política creciente pasaron desapercibidas.

Finalizada la guerra, el desarme unilateral de las potencias vencidas impidió la reconstrucción del sistema de equilibrio de las mismas y echó leña al fuego de los agravios nacionales. La crisis de sobreproducción, a su vez, creó un profundo malestar y una contestación social creciente al capitalismo. Los socialistas tenían ahora el terreno más abonado. No eran los únicos. En una sociedad de mercado que se negaba a funcionar, el fascismo supo hurgar en la *herida nacional* abierta por los vencedores y supo presentarse como una fuerza capaz de restablecer la disciplina en las fábricas. La situación objetiva dio también fuerza al fascismo, que contó con aliados más poderosos que los socialistas.

Tras los convulsos años del periodo 1917-1923, la sociedad de mercado pareció recuperar el tono vital y el fascismo desapareció prácticamente de la escena política (excepto en Italia). Como ya no existían potencias independientes, era imposible restablecer el sistema de equilibrio del XIX. Se pensó que el retorno al orden económico mundial del XIX era la mejor forma de devolver el interés por la paz y, por ello, se dedicaron los esfuerzos a recomponer el sistema monetario internacional, a volver al librecambio y a la estabilidad de los cambios. Pero en los años veinte, las fuertes diferencias de costes existentes obligaron a restringir los pagos al extranjero y a limitar las importaciones para sostener el tipo de cambio. Las distintas economías caminaron, casi siempre contra su voluntad, hacia la autarquía y la inflación, en vez de hacia el librecambio y la moneda estable.

En 1933 los Estados Unidos abandonaron el patrón-oro. Desde entonces, sólo Gran Bretaña siguió aún en el empeño de volver al patrón-oro y fiel a la antigua ortodoxia presupuestaria. El fin del patrón-oro dejó al comercio mundial sin tipos de cambio estables y sin librecambio. Con la desintegración de la economía mundial se eclipsó la alta finanza internacional y el interés por la paz disminuyó.

El marco institucional se había alterado radicalmente. En los años treinta predominaban una concepción agresiva de las relaciones internacionales y una organización corporativizada y fuertemente intervenida de la vida económica nacional. La desaparición del patrón-oro en los años treinta acabó con las instituciones del XIX. La sociedad de mercado había fracasado: autarquía en vez de librecambio, corporativismo en vez de mercados libres, dictaduras totalitarias en vez de Estados liberales. Esa quiebra institucional ocasionó en los años treinta la gran transformación política que condujo a la segunda guerra mundial.

8. Conclusión

Los liberales no sólo estaban convencidos de la capacidad de autorregulación del mercado, sino sobre todo de la superioridad moral de su proyecto. Pretendieron instaurar una sociedad de mercado porque creían que era la forma de organización social más próxima a la naturaleza del hombre y la que mejor garantizaba su libertad. Creyeron en la ilusión de una vida social *fragmentada* en multitud de vidas individuales, armonizadas por la *mano invisible*. El mercado libre y las libertades ciudadanas permitían a cada uno hacer lo que quería y eso era lo mejor para todos. Nada más compatible con la libertad y la naturaleza del hombre. Puesto que nada debía contrariar los deseos individuales, identificaron el mal con el poder y la coacción; y la libertad, con su negación. Tal fue su sueño. Pero el hombre no es un individuo, es un *ser social* y ninguna *sociedad* —y menos aún una sociedad compleja— es posible sin poder y coacción, sin relaciones de fuerza. Las dictaduras se

encargaron de despertarles cruelmente a la realidad, al recordarles que la armonía sólo se obtiene eliminando a los discordantes.

Los liberales estaban equivocados: somos seres sociales. Pero, como ellos, seguimos soñando con la libertad. No podemos evitarlo. ¿Qué podemos entonces hacer? Entre la solución liberal —negar la sociedad para afirmar la libertad— y su contraria —el fascismo—, hay una tercera vía: utilizar nuestra libertad de opinar y preferir para reglamentar la vida de los hombres en sociedad. Lo que podemos hacer es aceptar sin lamentaciones que vivimos en sociedad y reivindicar la plena participación ciudadana en la organización social. Como nos enseñó Polanyi, es precisamente en esta naturaleza social del hombre donde debemos encontrar el coraje y la fuerza necesarias para suprimir las injusticias susceptibles de ser eliminadas y luchar contra los ataques a la libertad.

La utopía liberal soñó con un mercado que regulaba la actividad económica; pero el ensayo de instaurar una sociedad de mercado fracasó. La economía es una función demasiado fundamental para una sociedad. No puede permanecer separada de la política. Igual que sucede en otros campos de la vida, también para la actividad económica necesitamos encontrar reglas e instituciones que aseguren la convivencia social.